

FORMATO N° 13**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:****1 NÚMERO DE ACTA****002 - 2025 - F13****SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL****2**

En Huancayo, a los 06 días del mes de marzo del año 2025, a las 08:30 horas, nos reunimos los miembros del comité de selección en los ambientes de la Unidad Zonal Junín, sito en Jr. Parra del Riego N° 653 (2do. piso) - El Tambo - Huancayo - Junín; designados mediante **Resolución Jefatural Zonal N° 001-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UZ-JUNÍN**, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **Adjudicación Simplificada N° 004-2025-MIDAGRI-AGRO RURAL/UZ JUNÍN - PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la contratación para el **SERVICIO DE FABRICACIÓN DE MATERIALES DE SUJECCIÓN PARA LA TAREA: IMPLEMENTACIÓN DE MÓDULOS PARA EL RESGUARDO DE GANADO (COBERTIZOS), PERTENECIENTE AL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068 DE LA UNIDAD ZONAL JUNÍN**, se sesionó a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

3

		Condición	Decreto Legislativo N°	Titular	
Presidente	Mg. Nelma Mariela Meza Cañari		728	Titular	X
				Suplente	
Primer Miembro	Ing. Angela del Rocio Chávez Torres		728	Titular	X
				Suplente	
Segundo Miembro	Ing. Papias Mayhuasca Bastidas		728	Titular	X
				Suplente	

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo a la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través de dicho sistema, los siguientes participantes:

4

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	RUC
1	PONCE CASTRO GUILLERMO	10199527172
2	BENITES AYOSA IVAN EDUARDO	10406237716
3	MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN	10432361719
4	URETA PALACIOS YELLENA ANIDKA	10481908260
5	FAMETSA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20455108242
6	PERU ARENADO S.A.C.	20455795819
7	SERVICIO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA ECOLOGIA PERU E.I.R.L.	20487182649
8	BENGEL ACEROS & CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - BENGEL & AC S.A.C.	20545089301
9	INVERCON PROYECTOS S.A.C.	20550683645
10	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	20552452314
11	INDUSTRIAS NACIONALES DE METALES S.A.C.	20554385282

12	METAL TOUR & REPRESENTACIONES EIRL	20558598680
13	ANBE CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20561127230
14	INVERSIONES PALOMINO A & M E.I.R.L.	20566394201
15	GRUPPO MORATTI E.I.R.L.	20568985223
16	GRUPO JAEN HNOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20601069041
17	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	20601483085
18	FREISA PERU EMPRESA CONSTRUCTORA E.I.R.L.	20602244777
19	"SVIMULT S.A.C."	20602253768
20	HI-TECH COMPANY S.A.C.	20603145870
21	CIRCOLO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	20603469578
22	GONZALES Y NOLI INVERSIONES S.A.C.	20604394351
23	VIZGAL INGENIEROS S.A.C.	20604567581
24	FAMEDSA PERU S.A.C.	20605381911
25	MAYOLDA INVERSIONES S.A.C.	20605545948
26	GRAMER GROUP S.A.C.	20605734121
27	ARMISH S.A.C	20608065661
28	TIENDAFIABLE S.A.C.	20609659093
29	JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20609833344
30	DICOSATS S.A.C.	20610208402
31	CORPORACION E INGENIERIA FRADEXA E.I.R.L.	20610762752
32	SAAR INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.C.	20610878891
33	CORPORACION JCS INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20612054747
34	SERVICIOS GENERALES SIOL E.I.R.L.	20612124478
35	ORSAN CONSORCIO E.I.R.L.	20612524697

DETALLE DE LOS POSTORES			
En la fecha señalada en el cronograma de la ficha de selección publicada en el SEACE, presentaron sus ofertas a través de dicho sistema, los siguientes postores:			
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	FECHA DE PRESENTACIÓN	HORA DE PRESENTACIÓN
1	JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	05/03/2025	12:41:43
2	INVERSIONES PALOMINO A & M E.I.R.L.	05/03/2025	16:36:33
3	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	05/03/2025	17:10:06
4	INDUSTRIAS NACIONALES DE METALES S.A.C.	05/03/2025	17:18:01
5	HI-TECH COMPANY S.A.C.	05/03/2025	17:48:23

6	MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN	05/03/2025	19:18:39
7	GRUPO JAEN HNOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	05/03/2025	20:37:53
8	SAAR INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.C.	05/03/2025	22:13:37
9	FAMEDSA PERU S.A.C.	05/03/2025	22:13:47
10	CORPORACION JCS INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	05/03/2025	22:45:21
11	GRUPPO MORATTI E.I.R.L.	05/03/2025	23:56:10

SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS	
6	<p>El órgano a cargo del procedimiento de selección solicitó al postor HI-TECH COMPANY S.A.C. subsanar su oferta dentro del plazo de 01 (un) día hábil, conforme a la siguiente información:</p> <p>- Fecha de publicación en el SEACE de la solicitud de subsanación: 06/03/2025</p> <p>- Fecha de presentación de la(s) subsanación(es): 07/03/2025</p> <p>- Detallar el documento o error que se subsanó: Carta N° 004-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UZJUNIN-CS</p>
	<p>El órgano a cargo del procedimiento de selección solicitó al postor GRUPO JAEN HNOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA subsanar su oferta dentro del plazo de 01 (un) día hábil, conforme a la siguiente información:</p> <p>- Fecha de publicación en el SEACE de la solicitud de subsanación: 06/03/2025</p> <p>- Fecha de presentación de la(s) subsanación(es): No subsanó</p> <p>- Detallar el documento o error que se subsanó: Carta N° 005-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UZJUNIN-CS</p>
BASE LEGAL	
<p>Numeral 60.1 del artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "<i>Durante el desarrollo de la admisión, evaluación y calificación, el órgano a cargo del procedimiento solicita, a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error material o formal de los documentos presentados, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta</i>".</p>	

ADMISIÓN DE LAS OFERTAS						
<p>De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección verificó la presentación de los documentos requeridos en el acápite "Documentos para la admisión de la oferta" de las Bases, a fin de determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas.</p>						
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS					
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</th> <th>CONSIGNAR LAS RAZONES PARA SU NO ADMISIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>GRUPO JAEN HNOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td> <td>Con Carta N° 005-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UZJUNIN-CS, de fecha 06 de marzo, en la cual se le solicitó la subsanación de documentos, ya que, los documentos presentados en su oferta no se encuentran foliados; por lo que, se solicita la foliación de la totalidad de los documentos presentados. El postor no subsanó lo solicitado.</td> </tr> </tbody> </table>	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES PARA SU NO ADMISIÓN	1	GRUPO JAEN HNOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES PARA SU NO ADMISIÓN				
1	GRUPO JAEN HNOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Con Carta N° 005-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UZJUNIN-CS, de fecha 06 de marzo, en la cual se le solicitó la subsanación de documentos, ya que, los documentos presentados en su oferta no se encuentran foliados; por lo que, se solicita la foliación de la totalidad de los documentos presentados. El postor no subsanó lo solicitado.				

Así mismo de acuerdo a lo indicado en el numeral 1.6, del Capítulo I de las bases integradas indica: "Las ofertas se presentan foliadas". Observándose en su oferta que no se encuentran foliadas.

Por lo tanto, el comité de selección no admite la oferta presentada, por el fundamento expuesto.

DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	ÍTEM(S) A LOS QUE POSTULA
1	JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	ÚNICO
2	INVERSIONES PALOMINO A & M E.I.R.L.	ÚNICO
3	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	ÚNICO
4	INDUSTRIAS NACIONALES DE METALES S.A.C.	ÚNICO
5	HI-TECH COMPANY S.A.C.	ÚNICO
6	MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN	ÚNICO
7	SAAR INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.C.	ÚNICO
8	FAMEDSA PERU S.A.C.	ÚNICO
9	CORPORACION JCS INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	ÚNICO
10	GRUPPO MORATTI E.I.R.L.	ÚNICO

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		
		FACTORES	PUNTAJES	
1	PRECIO		66.96 puntos	
	BONIFICACIÓN DE MYPE		3.35 puntos	
	PUNTAJE TOTAL		70.31 puntos	
	BONIFICACIÓN DE COLINDANTE		10.00 puntos	
	TOTAL		80.31 puntos	
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 2		INVERSIONES PALOMINO A & M E.I.R.L.	
	2	FACTORES		PUNTAJES
PRECIO			77.62 puntos	
BONIFICACIÓN DE MYPE			3.88 puntos	
PUNTAJE TOTAL			81.50 puntos	
BONIFICACIÓN DE COLINDANTE			0 puntos	
TOTAL			81.50 puntos	
3	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 3		INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	
	FACTORES		PUNTAJES	

PRECIO	67.06 puntos
BONIFICACIÓN DE MYPE	3.35 puntos
PUNTAJE TOTAL	70.41 puntos
BONIFICACIÓN DE COLINDANTE	0 puntos
TOTAL	70.41 puntos
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 4	INDUSTRIAS NACIONALES DE METALES S.A.C.
FACTORES	PUNTAJES
PRECIO	62.52 puntos
BONIFICACIÓN DE MYPE	3.13 puntos
PUNTAJE TOTAL	65.65 puntos
BONIFICACIÓN DE COLINDANTE	0 puntos
TOTAL	65.65 puntos
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 5	HI-TECH COMPANY S.A.C.
FACTORES	PUNTAJES
PRECIO	21.86 puntos
BONIFICACIÓN DE MYPE	1.09 puntos
PUNTAJE TOTAL	22.95 puntos
BONIFICACIÓN DE COLINDANTE	0 puntos
TOTAL	22.95 puntos
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 6	MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN
FACTORES	PUNTAJES
PRECIO	77.45 puntos
BONIFICACIÓN DE MYPE	3.87 puntos
PUNTAJE TOTAL	81.33 puntos
BONIFICACIÓN DE COLINDANTE	10.00 puntos
TOTAL	91.33 puntos
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 7	SAAR INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.C.
FACTORES	PUNTAJES
PRECIO	44.51 puntos
BONIFICACIÓN DE MYPE	2.23 puntos
PUNTAJE TOTAL	46.73 puntos
BONIFICACIÓN DE COLINDANTE	0 puntos
TOTAL	46.73 puntos
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 8	FAMEDSA PERU S.A.C.
FACTORES	PUNTAJES
PRECIO	21.60 puntos
BONIFICACIÓN DE MYPE	1.08 puntos
PUNTAJE TOTAL	22.68 puntos

BONIFICACIÓN DE COLINDANTE		0 puntos
TOTAL		22.68 puntos
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 9	CORPORACION JCS INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	
FACTORES		PUNTAJES
PRECIO		85.65 puntos
BONIFICACIÓN DE MYPE		4.28 puntos
PUNTAJE TOTAL		89.93 puntos
BONIFICACIÓN DE COLINDANTE		0 puntos
TOTAL		89.93 puntos
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 10	GRUPPO MORATTI E.I.R.L.	
FACTORES		PUNTAJES
PRECIO		100.00 puntos
BONIFICACIÓN DE MYPE		5.00 puntos
PUNTAJE TOTAL		105.00 puntos
BONIFICACIÓN DE COLINDANTE		0 puntos
TOTAL		105.00 puntos

ORDEN DE PRELACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° ORDEN	DE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1		GRUPPO MORATTI E.I.R.L.	105.00
2		MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN	91.33
3		CORPORACION JCS INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	89.93
4		INVERSIONES PALOMINO A & M E.I.R.L.	81.50
5		JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	80.31
6		INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	70.41
7		INDUSTRIAS NACIONALES DE METALES S.A.C.	65.65
8		SAAR INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.C.	46.73
9		HI-TECH COMPANY S.A.C.	22.95
10		FAMEDSA PERU S.A.C.	22.68

IMPORTANTE:

En caso de empate la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo el orden previsto en el literal b) del numeral 74.2 del artículo 74 y el numeral 91.1 del artículo 91 del Reglamento, según corresponda.

CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

9

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS			
Luego de culminada la evaluación, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó a los postores que cumplen con los requisitos de calificación detallados en las Bases:			
9.1	1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	GRUPPO MORATTI E.I.R.L.
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE NO CUMPLE
		A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICADO	
2	2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 2	MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE NO CUMPLE
		A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICADO	
IMPORTANTE:			
El comité de selección determinó a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar según el orden de prelación .			
DETALLE Y JUSTIFICACIÓN DE LA DESCALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS			
De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó que los siguientes postores fueron descalificados al no cumplir los requisitos de calificación especificados en las Bases, por las razones expuestas a continuación:			
9.2	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
	1	No corresponde.	

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO			
De acuerdo a los resultados obtenidos, el siguiente postor obtiene la buena pro:			
10	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO
	1	GRUPPO MORATTI E.I.R.L.	S/ 73 661.00

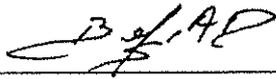
ACUERDO ADOPTADO					
11	En Huancayo a los 10 días del mes de marzo del 2025, a las 10:50 horas, los miembros del comité de selección designados Resolución Jefatural Zonal N° 001-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/JUZ-JUNÍN , dan por aprobados los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro. El acuerdo fue adoptado por:				
	Unanimidad	X	Mayoría		Fundamento del voto discrepante

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
AGRO RURAL
UNIDAD ZONAL JUNIN


Mg. Nelma Mariela Meza Cañari
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II

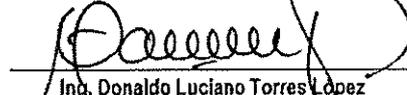
Mg. Nelma Mariela Meza Cañari
PRESIDENTE

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
AGRO RURAL
OFICINA ZONAL CHUPACA HUANCAYO



Ing. Danilo Barja Acuña
TÉCNICO EN PROMOCIÓN AGRARIA I

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
AGRO RURAL
OFICINA ZONAL CHUPACA HUANCAYO



Ing. Donaldo Luciano Torres López
ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL III

Ing. Danilo Barja Acuña
PRIMER MIEMBRO

Ing. Donaldo Luciano Torres López
SEGUNDO MIEMBRO

	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 1f) Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 7).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c) Los postores con domicilio en la provincia donde se prestará el servicio, o en las provincias colindantes, sean o no pertenecientes al mismo departamento o región, pueden presentar la solicitud de bonificación por servicios prestados fuera de la provincia de Lima y Callao, según Anexo N° 10.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
d) Los postores con domicilio en la provincia donde se prestará el servicio, o en las provincias colindantes, sean o no pertenecientes al mismo departamento o región, pueden presentar la solicitud de bonificación por servicios prestados fuera de la provincia de Lima y Callao, según Anexo N° 10.	PRESENTA	PRESENTA, PERO NO CORRESPONDE	PRESENTA, PERO NO CORRESPONDE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA, PERO NO CORRESPONDE	NO PRESENTA

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
AGRO RURAL
UNIDAD ZONAL JUNIN

7 de abril

Mg. Nelma Mariela Meza Cañari
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II

Mg. Nelma Mariela Meza Cañari
PRESIDENTE

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
AGRO RURAL
OFICINA ZONAL CHUPACA HUANCAYO

D. Barja Acuña

Ing. Danilo Barja Acuña
TÉCNICO EN PROMOCIÓN AGRARIA I

Ing. Danilo Barja Acuña
PRIMER MIEMBRO

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
AGRO RURAL
OFICINA ZONAL CHUPACA HUANCAYO

Ing. Donaldo Luciano Torres López

Ing. Donaldo Luciano Torres López
ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL III

Ing. Donaldo Luciano Torres López
SEGUNDO MIEMBRO